

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	16/04/2026
		Versión 3	Página 1 de 4

JUSTIFICACION PARA MODIFICACION DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

<u>INFORMACION GENERAL</u>	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN E SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO	68004822026
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS EN LAS UNIDADES DE SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA A LA PRIMERA INFANCIA QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL DESDE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE LOS ALIMENTOS CONFORME A LOS LINEAMIENTOS MANUALES PROTOCOLOS GUIAS PROTOCOLOS Y GUÍAS VIGENTES APLICABLES A LA MODALIDAD O SERVICIO CORRESPONDIENTE
CONTRATISTA	DEYSI MARLENE JAIMES JAIMES C.C. 1.100.502.072
SUPERVISOR	KAROL JULIANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ
VALOR INICIAL	VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$24.891.456)
PLAZO INICIAL	A partir del 02/02/2026 y hasta el 05/12/2026 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/01/2026
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO (SEGÚN CORRESPONDA AL INICIO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO)	02/02/2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	05/12/2026
CDP	SIIF NACIÓN II: 69826 FECHA: 29/01/2026 DEPENDENCIA: 161 SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA RUBRO: C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT RECURSO: 27
RP	SIIF NACIÓN II: 64126 FECHA: 30/01/2026 DEPENDENCIA: 161 SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL A LA PRIMERA INFANCIA RUBRO: C-4602-1500-9-704020-4602020-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	16/04/2026
		Versión 3	Página 2 de 4

	ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA PARA LA PROMOCIÓN DE DERECHOS Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES Y AMENAZAS - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y DISPOSICIÓN DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO INT RECURSO: 27
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIONES	Mediante acta modificatoria No. 01 del 15/04/2026 se suspendió contrato a partir del 15 de abril de 2026.
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

<u>INFORMACION DE LA SOLICITUD</u>	
TIPO DE MODIFICACIÓN	REANUDACIÓN
ADICIÓN	N/A
CDP	N/A
FORMA DE PAGO	La forma de pago se mantiene tal como fue establecida en los Estudios Previos del contrato y la respectiva Minuta Contractual.
REDUCCIÓN	N/A
LIBERACIÓN	N/A
PRÓRROGA	N/A
SUSPENSIÓN	
OTRA MODIFICACIÓN	Efectuar Reanudación del contrato desde el 21/07/2026

<u>JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN</u>
1. Que el día 30/01/2026 se suscribió contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión número 68004822026 entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF y DEYSI MARLENE JAIMES JAIMES, por valor inicial de VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$24.891.456)

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS FORMATO JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO- CONVENIO-ORDEN DE COMPRA	F4.P10.ABS	16/04/2026
		Versión 3	Página 3 de 4

2. Que, los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato se cumplieron el día **01/02/2026**.
3. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó desde el **02/02/2026** hasta el **05/12/2026**.
4. Que la contratista ha venido cumpliendo con la ejecución de sus obligaciones contractuales de acuerdo con el informe de supervisión reportado mensualmente y no tiene inhabilidades vigentes.
5. Que, de acuerdo con la necesidad de dar continuidad a la prestación del servicio adelantado por el Centro Zonal Málaga, en la Unidad de Servicio Centro de Desarrollo Infantil Mundo de Alegrías, resultó necesario realizar la suspensión del contrato de prestación de servicios referido anteriormente por solicitud de la contratista.
6. Que, la contratista notificó formalmente el día 10/04/2026 la solicitud de suspensión del contrato a partir del día 15/04/2026 indicando lo siguiente: "Por medio de la presente me permito solicitar la suspensión de mi contrato de prestación de servicios No. 68004822026, desde el día 15 de abril hasta el 15 de mayo del presente año donde me integraré a mis labores asignadas. "
7. Que, en virtud de lo anterior, y atendiendo a la solicitud de la contratista se procedió a efectuar de común acuerdo la **SUSPENSIÓN** de la ejecución del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 68004822026** publicada el día 15 de abril de 2026 en la plataforma transaccional SECOP II.
8. Que, mediante comunicación allegada a través de correo electrónico el día 10/07/2026 la contratista Deysi Marlene Jaimes Jaimes manifiesta: "Yo, Deisy Marlene Jaimes Jaimes, identificada con cédula de ciudadanía No. 1100502072, me permito solicitar de manera respetuosa la reanudación de mi contrato laboral, a partir del día 21 de julio del presente año, ya que actualmente me encuentro en condiciones de retomar mis funciones y continuar desempeñando las labores correspondientes a mi cargo de gestora de alimentos. Agradezco la oportunidad brindada por la empresa y manifiesto mi disposición para reincorporarme de acuerdo con las necesidades de la organización, cumpliendo con las responsabilidades y obligaciones propias del cargo. Quedo atenta a su respuesta y al procedimiento que deba seguir para formalizar mi reincorporación".
9. Que teniendo en cuenta dicha solicitud, resulta necesario realizar las correspondientes gestiones para la **REANUDACIÓN del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 68004822026** a partir del día 21 de Julio de 2026.
10. . En cuanto a las garantías, el contratista se comprometerá a notificar a la aseguradora los términos de la presente modificación y deberá aportar dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al perfeccionamiento de estos documentos al Grupo Jurídico de la Regional Santander, el anexo en el que conste el conocimiento por parte de la compañía de la aseguradora de la presente modificación.
11. Todas las estipulaciones, términos y condiciones pactados en el Contrato primigenio, no modificadas por la presente acta, continúan vigentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (PREVIO A LA MODIFICACIÓN)	El supervisor del contrato referido hace constar que el balance financiero de la contratación es el siguiente: _	
	VALOR APOORTE ICBF:	\$ 24.891.456
	VALOR ADICIÓN APOORTE ICBF:	\$ 0
	VALOR REDUCCIÓN APOORTE ICBF:	\$ 0
	VALOR TOTAL CONTRATO O CONVENIO	\$ 24.891.456
	VALOR TOTAL EJECUTADO:	\$ 4.896.680
	PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	\$ 4.896.680
	VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL ICBF:	\$ 0
	SALDO POR PAGAR AL CONTRATISTA:	\$ 19.994.776
	SALDO REINTEGRADO A FAVOR DELL ICBF	\$ 0
	SALDO POR REINTEGRAR A FAVOR DEL ICBF	\$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O CONVENIO:	\$ 24.891.456
	ANEXOS	1. Memorando solicitud trámite. 2. Formato de Justificación para Modificación de contrato. 3. CDP 4. RP 5. Estado de Cuenta 6. Fotocopia Cédula Contratista 7. RUT Contratista 8. Antecedentes de Procuraduría Contratista 9. Antecedentes de Contraloría Contratista 10. Antecedentes Judiciales Contratista. 11. Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC Contratista. 12. Autorización de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales Contratista. 13. Consulta de inhabilidades por delitos sexuales contractuales. 14. REDAM Contratista 15. Validación de REDAM. 16. Planilla de pago Seguridad Social último mes exigible.
 KAROL JULIANA RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ Coordinadora ICBF Centro Zonal Málaga		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!